Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726b835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 1 de 45

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	03	25	A 31	03	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	91%			74%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Martha Adriana Villarreal Másmela Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz de la Pava Andrea Catalina Camargo David Ángela Marcela Torres Barrios Johanna María Camargo García

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7603
FECHA DE CONTRATO	24/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860032186-9
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.383.142.697), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE \|PESOS M/CTE ($1.244.828.427) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($138.314.270) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	03/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	**Modificación 1:** ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7603 de 2024 la suma de: CIENTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 2 de 45

	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($154.513.165) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($126.331.519) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($28.181.646). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** 19142 \| **VIGENCIA** 2024 \| **NO. DE PROYECTO** 7939 \| **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. \| **VALOR CDP** $126.331.519 \| **VALOR AFECTADO CDP** $126.331.519 **CIENTO VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($126.331.519)** **Modificación 2: ADICIONAR** al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7603 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: **TRESCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($303.584.660)** de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($260.874.853)**, correspondientes al porcentaje de participación de 85,93% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE. ($42.709.807)**. correspondientes al porcentaje de participación de 14,07%. El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** 7095 \| **VIGENCIA** 2025 \| **NO. DE PROYECTO** 7939 \| **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. \| **VALOR CDP** $260.874.853 \| **VALOR AFECTADO CDP** $ 260.874.853 **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($260.874.853)**
PRORROGA	**Modificación 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles) **Modificación 2:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	**Modificación 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA –SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 3 de 45

	enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.383.142.697
ADICIONES:	**Modificación 1: Adicionar** $154.513.165 **Modificación 2: Adicionar** $303.584.660
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $1.201.624.071 ASOCIADO $166.636.278
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $430.410.728 ASOCIADO $42.569.445
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X__

A MARZO 30 DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 55.503.260
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.701.788
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.888.884
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.581.626
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.223.619
	MATERIAL DIDACTICO	$ 10.000.000
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 843.690
COSTO VARIABLE	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 12.375.034
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.490.320
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.183.667
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 5.740.280
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.800.893
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 11.305.711
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.745.970
	PIGA	$ 1.474.767
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 183.400

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 4 de 45

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 3 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación que aplicaron para el periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 17800001897 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio. Para el mes de marzo de 2025, se evidenciaron desembolsados desde la cuenta 1752-185070-9, de Talento Humano, Vigilancia, Servicios Públicos e internet, debido a que los pagos son compartidos con la fundación se realizan directamente de su cuenta ya que no se generan dos facturas de sus proveedores.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $20.876.677 representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $2.339.100, Reconocimiento al Uso del Predio $10.035.060, Vigilancia $830.377, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $3.562.020 y Desgaste y Uso dotación para los Niños $4.110.120.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 5 de 45

5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En el componente de Salud y Nutrición, se presentó observación a mejorar, ya que el formato de limpieza, desinfección y acciones correctivas no se diligenció conforme con lo establecido en el instructivo, en lo relacionado con las convenciones. Asimismo, se observó que el formato de control de entradas y salidas no fue diligenciado oportunamente, por lo cual no hubo coincidencia con los saldos de alimentos presentados en el área de almacenamiento. Se generó requerimiento S2025046976 del 20 de marzo de 2025, toda vez que en verificación del 6 de marzo se evidenció que, desde el 10 de febrero de 2025, se encontraba pendiente la contratación de una (1) de las cuatro (4) Manipuladoras de Alimentos que se requerían acorde con los participantes matriculados. Desde el componente talento humano se realizaron la contratación de la persona en el perfil manipulador de alimentos el 11 de marzo de 2025; así mismo realizaron los respectivos descuentos del 01 al 28 de febrero de 2025 por no contar con personal contratado en dicho perfil. Adicionalmente, realizaron la contratación de una persona en el perfil la auxiliar de atención a la primera infancia el 03 de marzo de 2025; así mismo se realizó el respectivo descuento del 22 al 28 de febrero de 2025, por no contar con personal contratado en dicho perfil. Por último, se realizó el descuento del 1 al 6 de febrero de 2025 por no contar con aval desde la fecha de inicio de contrato la señora Andrea del Pilar Sabogal Holguín del perfil manipulador de alimentos quien ingreso el 30 de enero de 2025. Sin embargo, para el periodo verificado el asociado no garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados ya que no contaron con una persona contratada en el perfil manipulador de alimentos del 01 al 10 de marzo de 2025, una persona en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia del 1 al 2 de marzo de 2025 y una persona en el perfil profesional de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 6 de 45

			atención a la primera infancia del 8 al 17 de marzo de 2025.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición se generó requerimiento, bajo consecutivo S2025046976 del 20 de marzo de 2025, toda vez que no contaba con la contratación de un manipulador de alimentos, desde el día 10 de febrero de 2025, que requería acorde con los participantes matriculados. Con respuesta aportada por el asociado mediante radicado E2025014979, del 27 marzo de 2025. El requerimiento se encontró en seguimiento.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio mediante radicado E2025013568 del 19/03/2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 18/03/2025, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento educativo. Mediante radicado E2025014259 del 25 de marzo de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 21/03/2025 en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para preparación de alimentos.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 13 de marzo de 2025, la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Leidy Moisés asistieron a la reunión mesa PAS (seguimiento a casos) en el jardín infantil Juego de Colores; presentó acta y planilla de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 7 de 45

			El 19 de marzo de 2025. la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Leidy Moisés asistieron a la reunión de fortalecimiento técnico en mesa PVD en el jardín infantil Aures; presentó acta y planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Prestaron el servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 10 de marzo del 2025, la responsable del servicio realizó socialización a los padres, madres y cuidadores sobre la Resolución 967 del 2007, mediante un folleto; presentó acta y planilla de asistencia. El 07 de marzo del 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre la Resolución 967 del 2007, mediante un conversatorio; presentó acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Cooperativa Colanta y Carnes Iberia quienes compran alimentos a pequeños productores. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte mes de marzo de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $97.608.953, que representa el 37% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 30 mujeres contratadas en el mes de marzo de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto debe implementar las acciones requeridas para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 8 de 45

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**NO APLICA**	Proyectó reunión para el 20/03/2025, con el fin de dar inicio a la fase de lectura de identidad, teniendo en cuenta que la fecha esta posterior a la visita, se verificara en el mes de abril.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 27/03/2025 sobre “Tipos de entornos protectores para las niñas y los niños” por parte de la profesional en psicología mediante infografía. Se verificará en el mes de abril.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**NO APLICA**	Para este periodo no se presentaron atenciones individuales a familias toda vez que no se tenía programado en cronograma.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores,	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 9 de 45

	cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el día 02/04/2025, sobre rutas externas de violencia de genero dirigido a familias y equipo de trabajo mediante infografía.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia psicológica realizada por la madre de la participante SNRC del nivel de párvulos, mediante registro de novedades de los días 3 y 10 marzo de 2025, por parte de la profesional en atención a la primera infancia, en las cuales no se reportaron factores de riesgo.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de actualización con fecha del 06/03/2025, sobre “Actores en los acuerdos del jardín infantil y su rol de participación” dirigido a familias mediante cartelera informativa.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 10 de 45

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento a la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes nuevos, realizado por la nutricionista de apoyo entre el 11 y el 25 de marzo de 2025. De acuerdo con la última clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa no se presentan casos de Desnutrición ni de obesidad. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soportes de calibración emitidos por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 05 de julio de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable con requerimiento para establecimiento educativo con número de acta SB06N012642, del 18 de marzo de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N 177213 del 21 de marzo de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 11 de 45

5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos el 13 de marzo de 2025 en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	En las actas de inspección sanitaria se evidencian las siguientes exigencias y recomendaciones: Establecimiento educativo: 4.1“Realizar mantenimiento a techo de salón de música, así como realizar mantenimiento de humedad presente en parte baja de ventana ubicada en escalera de emergencias del primer al segundo piso” 4.2 “Realizar mantenimiento de piso entrada caminadores primer piso.” 9.4.1 “Implementar plan de gestión integral de residuos sólidos. ”9.4.3“Realizar mantenimiento tanto en el marco de la puerta como de la puerta de acceso al cuarto de almacenamiento de residuos, por presencia de corrosión. ” Se emite concepto sanitario en acta principal de inspección vigilancia y control a establecimiento de vivienda transitoria SB03N 006631, en el cual se otorga como plazo para dar cumplimiento, hasta el 5 de mayo de 2025. Preparación de alimentos; “Se observa presencia de óxido en rieles de puertas de mueble para menaje”. El asociado se encontró en gestión de las acciones para dar cumplimiento a las exigencias y observaciones de la autoridad sanitaria. Informaron al Supervisor del Convenio mediante radicado E2025013568 del 19/03/2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 18/03/2025 y mediante radicado E2025014259 del 25 de marzo de 2025, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 21/03/2025.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar, debido a que se evidenció que, en el formato de limpieza, desinfección y acciones correctivas, se colocó en los espacios de calificación X y no 1, 2 o NA, de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 12 de 45

	aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.		acuerdo con lo establecido en el instructivo de diligenciamiento. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable, del 24 de octubre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar debido a que no diligencio de manera oportuna el formato de entradas y salidas de alimentos, por tanto, no hubo coincidencia con los saldos de alimentos presentados en el área de almacenamiento. Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 13 de 45

			Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato control y medición de desperdicios de alimentos".
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 28 de marzo de 2025, socialización del tema: limpieza y desinfección Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes Proveedores: E Y E INSTITUCIONALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA con NIT 830115508-5 y acta de inspección sanitaria AS06C026984 para establecimientos de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 14 de 45

			alimentos y bebidas. con fecha de emisión del 9 de enero de 2025. COOPERATIVA COLANTA con NIT 8909044786 y acta de inspección sanitaria INVIMA N°7303-2013-24 para lácteos con fecha de emisión del 15 de agosto de 2024. PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL con NIT 1015414995-6 y acta de inspección sanitaria AS02N 174476 para productos de panadería con fecha de emisión del 14 de marzo de 2025. GRUPO HELSE S.A.S con NIT 901401880-4 y Acta de inspección, Vigilancia y Control Higiénico Sanitario a Establecimientos Farmacéuticos Distribuidores Minoristas MS04C001325, con fecha de emisión del 15 de agosto de 2024. Conceptos sanitarios favorables con requerimientos de los siguientes proveedores: CARNES IBERIA con NIT 901344384-8 y Concepto Sanitario emitido por INVIMA mediante oficio comisorio No 7303-2951-24, con fecha de emisión del 26 de noviembre de 2024. Autorización sanitaria mediante resolución 2018027433 de julio de 2018. INCUBADORA SANTANDER con NIT 8902004745-5 y acta de inspección sanitaria 600.231.226 con enfoque de riesgo para establecimientos de almacenamiento de alimentos y bebidas. Con fecha de emisión del 22 de julio de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación, orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: ISRR del nivel párvulos, de quién presentó soporte médico con diagnóstico de alergia al huevo. SCB del nivel párvulos, de quien se presentó soporte médico con diagnóstico de sospecha de intolerancia a la lactosa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 15 de 45

13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de marzo de 2025 Realizaron la entrega de 137 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de marzo de 2025, con cubrimiento del 21 de marzo de 2025, distribuidos así: Maternal: 8 Caminadores: 33 Párvulos: 44 Prejardín: 52 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del radicado de la ficha de uso de la sala amiga de la familia lactante, a la Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social con fecha del 25 de marzo de 2025. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante cartelera indica sobre los “Beneficios de la leche materna” el día 11 de marzo de 2025 y consejerías sobre “el riesgo del uso del biberón y chupo de entretención” el 6 y 12 de marzo de 2025. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria, sin embargo, debe implementar las acciones de mejora que correspondan para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 16 de 45

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Presentó socialización con familias el 3/03/2025, abordando los proyectos de aula e investigación en el marco del proyecto pedagógico, mediante asamblea.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó avances del registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de enero y febrero, por cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de febrero. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 7/03/2025 de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 17 de 45

6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó actividad con niños y niñas el 4/03/2025, denominada "nuestras rutinas", mediante experiencia pedagógica por niveles.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Para el mes de febrero, no se desarrolló comité ampliado, sin embargo, la subdirección local realizó envió de la agenda el 20/02/2025.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica desarrollada el 28/02/2025, abordando las interacciones respetuosas, acogedoras y sensibles. Presentó radicado ante la subdirección local, con firma de la profesional Andrea Alayon el 3/03/2025. La jornada pedagógica correspondiente al mes de marzo, se tenía programada para el 21/03/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de marzo, realizaron la siguiente adquisición: Presentó factura de compra 2024 del 6/03/2025, del proveedor DINASTIA 2000, por concepto de papelería, por un valor de $1.585.647 Presentó factura de compra 2029 del 7/03/2025, del proveedor DINASTIA 2000, por concepto de papelería por un valor de $140.679 Presentó factura de compra 41026 del 6/03/2025, del proveedor PINOCHO, por concepto de material didáctico por un valor de $9.695.115 Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería y formato de inventario de material didáctico. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 18 de 45

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Para el periodo verificado presentaron factura N° 7002100288037 con fecha del 20/03/2025 por valor total de $ 183.400 pesos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *09 extintores con recarga y fecha vigente hasta diciembre 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el 31-01-2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 84.43% en la que se encontraron los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados y la otra información solicitada. Realizaron socializaciones de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 19 de 45

			*Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano el 14/02/2025 y con familias el 06/02/2025. *Planes de contingencia Proyectado. *Planes de evacuación: Proyectado *Planes de primeros auxilios: Proyectado *Capacitación y conformación de brigadas realizado Proyectado. *Manejo del extintor con el Talento humano Proyectado. Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Kelly Paola Acero 05-2024 – ANDEP *Incendios: Ingrid Cepeda *Evacuación: Sandra Milena García
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y con familias el día 22/01/2025. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y con familias proyectado. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y con familias el día 22/01/2025. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 20 de 45

			exteriores, realizada con talento humano y con familias proyectado. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y con familias proyectado. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y con familias proyectado. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 22/01/2025. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 22/01/2025.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se encuentra proyectado la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se encuentra proyectado la socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 21 de 45

	póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Se evidencia colilla que soporta la visita realizada por la entidad Bomberos a las instalaciones del Jardín Infantil el día 14/03/2025 con radicado 2024-00134418. La entidad Bomberos manifiesta que se generará el Concepto Técnico de Bomberos en el transcurso de 30 días a partir de la visita.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones se realizó el 10 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00540 del 05-09-2024. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 22 de 45

			por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Presentó socialización sobre: *Normograma ambiental con talento humano el 7/03/2025. Se verificaron las siguientes facturas: *No. FE 12869 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $465.184. *FE 1146 por concepto de cambio de 6 canecas de 60 LT por un valor de $999.600.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 03, 10 y 18 de marzo de 2025, la responsable del servicio realizó inducción y socialización del protocolo de resolución de conflictos a la señora Zulma Carolina Palomino Romero del perfil auxiliar de atención a la primera infancia, Diana Patricia Beytar del perfil manipulador de alimentos y Sandra Milena Forero Restrepo del perfil profesional de atención a la primera infancia; presentó actas firmadas.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo).	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados los cuales son de trabajo a término indefinido y a término fijo inferior a un año, con fecha inicial del 16 de enero de 2025 y terminación el 28 de febrero de 2025, así mismo presentaron las modificaciones de los contratos con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 23 de 45

	Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.		fecha de terminación el 30 de abril de 2025. Adicionalmente, presentaron contratos a término fijo inferior a un año de Diana Milena Peña Castro del perfil auxiliar de servicio Generales del 17 de enero de 2025 al 16 de abril de 2025 y Andrea del Pilar Sabogal Holguín del perfil manipulador de alimentos del 30 de enero de 2025 al 29 de abril de 2025. Además, presentaron contratos a término fijo inferior a un año de Zulma Carolina Palomino Romero del perfil auxiliar de atención a la primera infancia del 03 de marzo de 2025 al 30 de abril de 2025, Diana Patricia Beytar del perfil manipulador de alimentos del 07 de marzo de 2025 al 06 de junio de 2025 y Sandra Milena Forero Restrepo del perfil profesional de atención a la primera infancia 03 de marzo de 2025 al 06 de junio de 2025.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 07 y 12 de marzo de 2025, radicaron dos (2) hojas de vida con sus respectivos soportes para la verificación de perfiles manipulador de alimentos y profesional en atención a la primera infancia.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 7 y 12 de marzo de 2025, mediante correo electrónico notificaron los cambios que se presentaron en la contratación de las colaboradoras en los perfiles de (1) manipulador de alimentos y profesional en atención a la primera infancia.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 21 de marzo de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre gestión documental mediante un folleto; presentó acta y planilla de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición se generó requerimiento, bajo consecutivo S2025046976 del 20 de marzo de 2025, toda vez que no contaba con la contratación de un manipulador de alimentos, desde el día 10 de febrero de 2025, que requería acorde con los participantes matriculados:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 24 de 45

			A 10 de febrero: Maternal: 10, Caminadores: 54, Párvulos: 60, Prejardín: 80, total: 204 A 6 de marzo de 2025: Maternal: 10, Caminadores:57, Párvulos: 60, Prejardín: 77, total: 204 La proyección del requerimiento se realizó en visita del 6 de marzo de 2025. En seguimiento al informe del mes anterior realizaron la contratación de Diana Patricia Beytar en el perfil manipulador de alimentos el 11 de marzo de 2025; así mismo se realizó el respectivo descuento del 01 al 28 de febrero de 2025 por no contar con personal contratado en dicho perfil. Adicionalmente, realizaron la contratación de Zulma Carolina Palomino Romero en el perfil la auxiliar de atención a la primera infancia el 03 de marzo de 2025; así mismo realizó el respectivo descuento del 22 al 28 de febrero de 2025, por no contar con personal contratado en dicho perfil. Además, realizaron el descuento del 1 al 6 de febrero de 2025 por no contar con aval desde la fecha de inicio de contrato la señora Andrea del Pilar Sabogal Holguín del perfil manipulador de alimentos quien ingreso el 30 de enero de 2025, subsanando la observación. Sin embargo, para el periodo verificado el asociado no garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados ya que no contaron con una persona contratada en el perfil manipulador de alimentos del 01 al 10 de marzo de 2025, una persona en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia del 1 al 2 de marzo de 2025 y una persona en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 8 al 17 de marzo de 2025.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y	**A MEJORAR**	En seguimiento al informe del mes anterior se realizaron los respectivos descuentos del 1 al 6 de febrero de 2025 por no contar con aval desde la fecha de inicio de contrato la señora Andrea del Pilar Sabogal Holguín del perfil manipulador de alimentos, del 22 al 28 de febrero 2025 por no contar con una persona contratada en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia y del 01 al 28 de febrero de 2025 por no contar con una persona contratada en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 25 de 45

	Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		perfil manipulador de alimentos, subsanando la observación. Sin embargo, para el periodo verificado presentaron las siguientes novedades de las colaboradoras: La señora Diana Patricia Beytar del perfil manipulador de alimentos ingreso el 11 de marzo de 2025 con fecha de emisión de aval 11 de marzo de 2025, de acuerdo con los niños y niñas matriculados se requería contratación desde el 01 de febrero de 2025, se aplicó descuento del 1 al 10 de marzo de 2025 por no contar con aval desde la fecha de inicio de contrato. La auxiliar en atención a la primera Infancia Nelcy Sandoval Gutiérrez trabajó hasta el 21 de febrero de 2025, presentó carta de renuncia de fecha 24 de febrero de 2025, en su reemplazo ingreso Zulma Carolina Palomino Romero el 03 de marzo de 2025 con fecha de emisión de aval del 26 de febrero de 2025; no contó con personal contratado el 01 y 02 de marzo 2025, se aplicó descuento. La profesional en atención a la primera Infancia Jeimmy Julieth Portilla Mateus trabajó hasta el hasta el 7 de marzo de 2025, presentó carta de renuncia, en su reemplazo ingreso Sandra Milena Forero Restrepo el 18 de marzo de 2025 con fecha de emisión de aval del 16 de marzo de 2025; no contó con personal contratado del 08 al 17 de marzo 2025, se aplicó descuento.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 6 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil, 9 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 13 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 07 de marzo de 2025, la profesional nutricionista realizó con las y los colaboradores cualificación en promoción de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo en jardines infantiles; presentó acta y planilla de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 26 de 45

			El 07 de marzo de 2025, la responsable del servicio realizó con las y los colaboradores la actividad de bienestar mediante la celebración del día de la mujer; con el objetivo de realizar un compartir y salir de la rutina mejorando el ambiente laboral, presentó acta firmada. El 07 de marzo de 2025, las profesionales de atención a la primera infancia Mónica Mendivelso y Martha Rodríguez dirigieron la jornada liberada mediante la actividad de gestión documental (organización historias sociales) y una capacitación virtual de nutrición; presentó acta y planilla de asistencia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada a junio del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable en los compromisos de talento humano es importante implementar acciones para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, propósitos y principios del Jardín Infantil. El 03, 10 y 18 de marzo de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a la señora Zulma Carolina Palomino Romero del perfil auxiliar de atención a la primera infancia, Diana Patricia Beytar del perfil manipulador de alimentos y Sandra Milena Forero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 27 de 45

			Restrepo del perfil profesional de atención a la primera infancia sobre la identidad del jardín infantil (misión, visión, propósitos, principios); presentó actas firmadas. El 07 de marzo de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre la identidad del jardín infantil (misión, visión, propósitos, principios); presentó acta y planilla de asistencia.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio al 22 de noviembre de 2024, enviado a la gestora Mariana Marroquín.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales, el cual se encuentra organizado y actualizado al 28 de febrero de 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del procedimiento interno manejo de quejas, reclamos y sugerencias, el cual indica que la apertura al buzón de sugerencias la realizarán el primer miércoles de cada 2 meses. El 06 de marzo de 2025 la responsable del servició realizó apertura al buzón de sugerencias con los padres de familia invitándolos a participar del uso de este, en donde expresaron las expectativas frente al servicio del jardín infantil y sugerencias que tuvieron con lo vivido hasta la fecha; presentó acta y planilla de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 40 historias sociales de los niños y niñas del nivel pre jardín, de las cuales se encontraron 10 con documentación completa y 30 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 01 03, 12, 05 20

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 28 de 45

			de marzo de 2025 y fecha acordada de entrega de documentos el 31 de marzo, 03 y 05 de abril de 2025; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 06 de marzo de 2025, realizó una inscripción del niño IABG para el nivel de párvulos. El 11 de marzo de 2025, realizó una inscripción del niño MDMD para el nivel de caminadores. El 12 de marzo de 2025, realizaron 2 inscripciones, la niña CCR para el nivel de párvulos y el niño GETP para el nivel maternal. El 14 de marzo de 2025, realizó una inscripción de la niña NJPY para el nivel de maternal. El 18 de marzo de 2025, realizó una inscripción del niño AJPD para el nivel de caminadores.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 04 de marzo de 2025, realizó una actuación para dejar en atención al niño IVM en el nivel de caminadores. El 06 de marzo de 2025, realizó una actuación para dejar en atención al niño DJC en el nivel de párvulos. El 10 de marzo de 2025, realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a las niñas EDCS y AJMV en el nivel caminadores. El 11 de marzo de 2025, realizaron 2 actuaciones para dejar en atención al niño LJGL en el nivel caminadores y el niño LCCR en el nivel de pre jardín. El 12 de marzo de 2025, realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a los niños EAAM y TMRO en el nivel pre jardín. El 19 de marzo de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño LLC del nivel

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 29 de 45

			caminadores, por motivo de incapacidad médica (tratamiento médico del 20 de marzo al 01 de abril de 2025. El 18 de marzo de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña TJSG del nivel caminadores, por concepto y notificación de egreso. El 20 de marzo de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño APP del nivel párvulos, por concepto y notificación de egreso. El 25 de marzo de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño JJCA del nivel caminadores, por concepto y notificación de egreso.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	Realizaron búsqueda activa de cupos asignados y disponibles por medio de un aviso informando sobre los cupos disponibles en el nivel de caminadores y pre jardín y los documentos que se requieren para la inscripción, presentó acta el 05 marzo de 2025.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de l los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 30 de 45

2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 03, 10 y 18 de marzo de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a la señora Zulma Carolina Palomino Romero del perfil auxiliar de atención a la primera infancia, Diana Patricia Beytar del perfil manipulador de alimentos y Sandra Milena Forero Restrepo del perfil profesional de atención a la primera infancia sobre de la Resolución N.º 0083 DE 2021 la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital; presentó actas firmadas. El 07 de marzo de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre de la Resolución N.º 0083 DE 2021 presentó acta y planilla de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 31 de 45

2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de marzo de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad confiabilidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente, presentó fichas SIRBE de uso de sala amiga con 11 registros de fecha 3, 4, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19 y 20 marzo del 2025 diligenciada correctamente.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el aplicativo SIRBE en la unidad operativa, el cual es manejado por la responsable del servicio Francia Rodríguez Suescun desde el 16 de enero de 2025.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el periodo mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 32 de 45

2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente el mes de marzo de 2025, se realizó en fecha 28/03/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales se evidenció pago con fecha 08/04/2025 con planilla No 85657290 que correspondió a la salud del mes abril 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes marzo 2025. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 30 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo a excepción del Personal Auxiliar administrativo (1), Personal Profesional Responsable Del Jardín Infantil (1), Personal Manipulador de Alimentos (2), quienes se encuentran vinculadas con contrato a término indefinido. Se presentaron valores mayores cancelados en salarios y seguridad social, se tomó el valor máximo según la estructura de costos, la diferencia es asumida por el Asociado a su vez se evidenciaron préstamos personales.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $155.487.393, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $92.538.416, Vigilancia $5.581.626, Elementos de Aseo Institucional $2.223.619, Material Didáctico $10.000.000, Papelería Administrativa $ 843.690, Elementos Aseo Personal $12.375.034, Papelería niños $1.490.320, Alimentos $26.030.551, Servicios Públicos $2.745.970, PIGA $1.474.767. y Mantenimientos Menores $183.400.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571 7-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 33 de 45

	por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.		establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realizó aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectuó por medio de verificaciones documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-11571-726835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 34 de 45

5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 19 de marzo de 2025 se realizó reunión de fortalecimiento técnico en mesa PVD en el jardín infantil Aures.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN
Diligenciar los formatos correspondientes al plan de saneamiento de acuerdo con lo estipulado en los instructivos. Se recomienda diligenciar correcta y oportunamente los formatos control de los alimentos y verificar que existan coincidencias entre lo encontrado en bodega con lo diligenciado en los formatos.

COMPONENTE TALENTO HUMANO
Se recomienda al asociado contar con el talento humano acorde a los niños y niñas matriculados.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN
“Se tendrá en cuenta el instructivo, para diligenciar los formatos del plan de saneamiento. Se continuará diligenciando los formatos de control de alimentos, verificando las existencias de la bodega como lo diligenciado en los formatos. Es de aclarar que el aval de la profesora Sandra Milena Forero Restrepo, llego al correo del jardín el 17 de marzo e inicio el 18, aunque el aval tiene fecha del 16 de marzo”

COMPONENTE TALENTO HUMANO
“Se realizó la gestión pertinente, se publicó en las redes sociales las vacantes y se realizó contratación de la persona manipuladora de alimentos y la auxiliar de atención a la primera infancia”.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-04	2025-04-08	$ 22.195.445
PENSIÓN	2025-03	2025-04-08	
ARL	2025-03	2025-04-08	
PARAFISCALES	2025-03	2025-04-08	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 35 de 45

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE MARZO DE 2025 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO FANA CONVENIO N°7603-2024.	No Instrumento:	11
	Fecha:	14 de abril de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO MARZO 2025	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 92.538.416**	**$ 2.339.100**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 55.503.260	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.701.788	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.888.884	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 10.035.060
VIGILANCIA	$ 5.581.626	$ 830.377
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 3.562.020
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 4.110.120
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.223.619	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ 10.000.000	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 843.690	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 12.375.034	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.490.320	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 26.030.551**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.183.667	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 5.740.280	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.800.893	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 11.305.711	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.745.970	$ -
PIGA	$ 1.474.767	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 183.400	$ -
TOTALES	**$ 155.487.393**	**$ 20.876.677**
PORCENTAJE DE APORTES	**88,16%**	**9,99%**
TOTALES	**$**	**176.364.070**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE MARZO DE 2025 ES POR VALOR DE $176.364.070

APORTES SDIS POR VALOR DE $155.487.393
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $20.876.677

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para mes verificado el valor de $97.147.098, de los cuales $94.807.998 corresponden a recursos de la SDIS y $2.339.100 a aporte del asociado. Se aplicaron descuentos por valor de $2.269.310. contó con recursos no ejecutados de $272. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 36 de 45

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 60.884.953	$ 22.195.445	$ 14.066.700	$ 2.269.582	$ 92.538.416	$ 2.339.100	$ 94.877.516
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 3.100.850	$ 711.322	$ 705.228	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 35.252.579	$ 13.329.428	$ 8.184.143	$ 1.262.890	$ 55.503.260	$ -	$ 55.503.260
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 7.439.439	$ 2.743.964	$ 1.716.997	$ 198.612	$ 11.701.788	$ -	$ 11.701.788
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.949.091	$ 1.053.495	$ 675.614	$ -	$ 2.339.100	$ 2.339.100	$ 4.678.200
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.038.486	$ 2.164.974	$ 1.384.524	$ -	$ 9.587.984	$ -	$ 9.587.984
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.104.508	$ 2.192.262	$ 1.400.194	$ 808.080	$ 8.888.884	$ -	$ 8.888.884
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	28/03/2025	BANCOLOMBIA			1752-185070-9		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			Nº DE PLANILLA		Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	8/04/2025	MI PLANILLA			85657290		31

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para mes verificado el valor de $10.035.060 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	31/03/2025	$ -	$ 10.035.060	$ 10.035.060
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 10.035.060	$ 10.035.060

VIGILANCIA:
Se proyectó para mes verificado el valor de $6.412.003, de los cuales $5.581.626 corresponden a cursos de la SDIS y $830.377 a aporte del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CUSTODIAR	CUST - 6871	31/03/2025	31/03/2025	$ 5.581.626	$ 830.377	$ 6.412.003
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.581.626	$ 830.377	$ 6.412.003

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para mes verificado el valor de $3.562.020 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DE	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	31/03/2025	$ -	$ 3.562.020	$ 3.562.020
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 3.562.020	$ 3.562.020

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para mes verificado el valor de $4.110.120 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	31/03/2025	$ -	$ 4.110.120	$ 4.110.120
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 4.110.120	$ 4.110.120

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para mes verificado el valor de $2.280.296 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $56.677 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 37 de 45

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PRODUCTOS NAVAL SAS	860353054-2	FE125451	12/02/2025	$ 75.694	$ -	$ 75.694
PLASTISUBA	900233924	PE-14089	21/02/2025	$ 24.000	$ -	$ 24.000
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	800198348-1	FVST-181402	14/02/2025	$ 67.673	$ -	$ 67.673
MARGARITA CASTILLO RODRIGUEZ	51709133-1	309	28/02/2025	$ 120.000	$ -	$ 120.000
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	900984745-5	FVST-183032	5/03/2025	$ 295.529	$ -	$ 295.529
PRODUCTOS NAVAL SAS	860353054-2	FE125572	7/03/2025	$ 681.394	$ -	$ 681.394
PLASTICOS CHAPINERO	900984745-5	FE12865	10/03/2025	$ 111.860	$ -	$ 111.860
COMERCIALIZADORA SALAZAR OVIEDO SAS	800236026-7	FE35586	11/03/2025	$ 727.469	$ -	$ 727.469
MARGARITA CASTILLO RODRIGUEZ	51709133-1	314	11/03/2025	$ 120.000	$ -	$ 120.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 2.223.619	$ -	$ 2.223.619

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó para mes verificado el valor de $10.042.200 que corresponde a recursos de la SDIS, El valor de $42.200 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DIDACTICOS PINOCHO SA	800.026.452-0	41028	6/03/2025	$ 10.000.000	$ -	$ 10.000.000
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 10.000.000	$ -	$ 10.000.000

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para mes verificado el valor de $1.093.026 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $249.336 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	FVE1928	6/02/2025	$ 130.380	$ -	$ 130.380
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	FVE2025	6/03/2025	$ 713.310	$ -	$ 713.310
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 843.690	$ -	$ 843.690

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para mes verificado el valor de $19.420.800 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $5.881.728. El valor de $1.164.038 no fue ejecutado, Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DETALGRAF SAS	830005293-5	FEDT60952	6/03/2025	$ 2.430.770	$ -	$ 2.430.770
SEROPLAX SAS	860065529-3	FE10749	14/03/2025	$ 738.453	$ -	$ 738.453
GRUPO HELSE SAS	901401880-4	FEV5274	12/03/2025	$ 9.087.987	$ -	$ 9.087.987
CARLOS BUITRAGO BUITRAGO	79421317-3	FE311287	12/03/2025	$ 117.824	$ -	$ 117.824
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 12.375.034	$ -	$ 12.375.034

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para mes verificado el valor de $1.504.650 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $14.330. Fue llevado ejecución. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	FVE1927	6/02/2025	$ 160.512	$ -	$ 160.512
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	FVE2029	7/03/2025	$ 140.679	$ -	$ 140.679
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	FVE2024	6/03/2025	$ 1.189.129	$ -	$ 1.189.129
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 1.490.320	$ -	$ 1.490.320

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $48.213.800 (Maternales $2.267.400, Caminadores $12.687.600, Párvulos $12.687.600, Prejardín $20.571.200) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $14.556.008 (Maternales $736.905, Caminadores $5.265.354, Párvulos $2.600.958, Prejardín $5.952.791). No se ejecutó Para el nivel de Maternales $ 346.828, Caminadores $1.681.966, Párvulos el valor de $2.285.749 y para el nivel de Prejardín el valor de $3.312.698). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 38 de 45

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	A SOCIADO	VALOR
COLANTA	890904478-6	4041-2043641	27/02/2025	$ 2.145.776	$ -	$ 2.145.776
CARNES IBERIA SAS	901344384-8	FEIB8674	28/02/2025	$ 2.046.700	$ -	$ 2.046.700
CARNES IBERIA SAS	901344384-8	FEIB8673	28/02/2025	$ 2.257.250	$ -	$ 2.257.250
CARNES IBERIA SAS	901344384-8	FEIB9072	10/04/20255	$ 445.500	$ -	$ 445.500
COLANTA	890904478-6	4041-2054223	6/03/2025	$ 220.440	$ -	$ 220.440
COLANTA	890904478-6	4041-2063074	12/03/2025	$ 2.466.904	$ -	$ 2.466.904
COLANTA	890904478-6	4041-2073342	19/03/2025	$ 135.925	$ -	$ 135.925
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 9.718.495	$ -	$ 9.718.495
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	A SOCIADO	VALOR
INCUBADORA SANTANDER SA	890200474-5	FSBO-96007	28/02/2025	$ 333.000	$ -	$ 333.000
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB490	4/03/2025	$ 297.000	$ -	$ 297.000
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB489	4/03/2025	$ 208.800	$ -	$ 208.800
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB486	4/03/2025	$ 2.562.950	$ -	$ 2.562.950
E&E INSTITUCIONALES SAS	830,115,508-5	FE114368	5/03/2025	$ 2.678.516	$ -	$ 2.678.516
E&E INSTITUCIONALES SAS	830,115,508-5	FE114370	5/03/2025	$ 73.286	$ -	$ 73.286
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB500	10/03/2025	$ 2.448.250	$ -	$ 2.448.250
INCUBADORA SANTANDER SA	890200474-5	FSBO-96424	21/03/2025	$ 432.900	$ -	$ 432.900
GRUPO HELSE SAS	901401880-4	FEV5358	27/03/2025	$ 285.328	$ -	$ 285.328
CIRO ALEJANDRO GUERRERO PIÑEROS	1015414995-6	AG2655	28/03/2025	$ 2.075.500	$ -	$ 2.075.500
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB517	20/03/2025	$ 291.100	$ -	$ 291.100
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB509	14/03/2025	$ 2.205.400	$ -	$ 2.205.400
COMERCIALIZADORA BARAJAS SAS	901803975-0	CB518	20/03/2025	$ 2.092.200	$ -	$ 2.092.200
E&E INSTITUCIONALES SAS	830,115,508-5	FE116097	22/03/2025	$ 327.826	$ -	$ 327.826
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 16.312.056	$ -	$ 16.312.056
TOTAL ALIMENTOS				$ 26.030.551	$ -	$ 26.030.551

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	A SOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO 11048223	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 1.497.497	$ -	$ 1.497.497
ENERGIA 344013164-2	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	$ 1.248.473	$ -	$ 1.248.473
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 2.745.970	$ -	$ 2.745.970

PIGA:
Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

PIGA - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	A SOCIADO	VALOR
PLASTICOS CHAPINERO	900984745-5	FE12621	10/02/2025	$ 475.167	$ -	$ 475.167
ARIZA REMODELACION CON TECNOLOGIA SAS	901119430-5	FE1146	21/03/2025	$ 999.600	$ -	$ 999.600
TOTAL PIGA				$ 1.474.767	$ -	$ 1.474.767

MANTENIMIENTOS MENORES:

Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	A SOCIADO	VALOR
HOMECENTER	800242106-2	*7002100288037	20/03/2025	$ 183.400	$ -	$ 183.400
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 183.400	$ -	$ 183.400

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-266835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 39 de 45

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, y 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 208 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

En el componente Salud y Nutrición se generó requerimiento, bajo consecutivo S2025046976 del 20 de marzo de 2025, toda vez que no contaba con la contratación de un manipulador de alimentos, desde el día 10 de febrero de 2025, que requería acorde con los participantes matriculados. El asociado aporto respuesta mediante radicado E2025014979, del 27 marzo de 2025. El requerimiento se encontró en seguimiento.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de febrero de 2025 en la plataforma Secop II

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/04/2025

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Adriana Villarreal Másmela - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Mónica Liliana Martínez Barreto- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Catalina Camargo David - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Ángela Marcela Torres Barrios - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Johanna María Camargo García – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Paola Gaona Prado - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 40 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 11:57:17

Finalización: 2025-04-16 14:19:46

Escanee el código para verificación

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Carolina Jiménez Martínez -

Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 41 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 11:57:17

Finalización: 2025-04-16 14:19:46

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



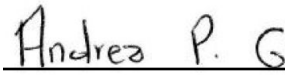
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 42 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 11:57:17

Finalización: 2025-04-16 14:19:46

Escanee el código para verificación

Elaboración: Johanna María Camargo García

JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Angela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 43 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 11:57:17

Finalización: 2025-04-16 14:19:46

Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 44 de 45

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425
Creación: 2025-04-16 11:57:17
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-04-16 14:19:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-16 11:57:30 Lec.: 2025-04-16 12:02:40 Res.: 2025-04-16 12:02:46 IP Res.: 186.155.18.104
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:02:46 Lec.: 2025-04-16 12:07:18 Res.: 2025-04-16 12:07:23 IP Res.: 179.19.37.29
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:07:23 Lec.: 2025-04-16 12:12:40 Res.: 2025-04-16 12:12:45 IP Res.: 186.155.119.64
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:12:45 Lec.: 2025-04-16 12:14:16 Res.: 2025-04-16 12:14:29 IP Res.: 181.54.108.75
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:14:29 Lec.: 2025-04-16 12:17:55 Res.: 2025-04-16 12:18:03 IP Res.: 186.102.110.147
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:18:03 Lec.: 2025-04-16 12:28:24 Res.: 2025-04-16 12:28:31 IP Res.: 186.102.49.17
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:28:31 Lec.: 2025-04-16 12:29:29 Res.: 2025-04-16 12:29:32 IP Res.: 191.111.13.182
Elaboración	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:29:32 Lec.: 2025-04-16 12:29:49 Res.: 2025-04-16 12:30:05 IP Res.: 38.52.153.49
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:30:05 Lec.: 2025-04-16 12:30:32 Res.: 2025-04-16 12:30:44 IP Res.: 186.29.32.117

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425
2025-04-16T14:19:49-05:00 - Pagina 45 de 45

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7603-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-115717-26d835-41032425

Creación: 2025-04-16 11:57:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-16 14:19:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:30:44 Lec.: 2025-04-16 12:31:34 Res.: 2025-04-16 12:31:36 IP Res.: 181.59.2.161
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:31:36 Lec.: 2025-04-16 12:44:27 Res.: 2025-04-16 12:44:29 IP Res.: 152.202.74.29
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:44:29 Lec.: 2025-04-16 12:47:16 Res.: 2025-04-16 12:47:41 IP Res.: 191.95.52.231
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:47:41 Lec.: 2025-04-16 12:49:40 Res.: 2025-04-16 12:50:04 IP Res.: 186.155.12.251
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:50:05 Lec.: 2025-04-16 14:19:42 Res.: 2025-04-16 14:19:46 IP Res.: 190.27.225.68